# NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/ 1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10040 Trujillo, SÁBADO 08 de FEBRERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

**CONTACTO**: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López


## No se registraron heridos

# BALEAN A 2 COMBIS CON PASAJEROS EN ALTO TRUJILLO

**EL PORVENIR**

En distrito se tramitan más de 90 divorcios al mes

**HUAMACHUCO**

GORE promueve tradicional escenificación "Los Wamachukos y La Doncella Xauxa"

**CHICAMA**

Suspenden por 30 días a la regidora Elena Rojas en Municipalidad

**CARAZ**

Cable de baja tensión cae sobre mototaxi y deja electrocutada a joven pasajera

## Cesan a funcionario del Segat, tras audio de supuesta corrupción

## Nuevo proyecto de ley permitiría retirar hasta S/ 21,400 de AFP

## Estados Unidos: Donald Trump afirma que USAID debería cerrar



## Pataz: Reforestarán anexos Los Alisos y Suyubamba con mil 200 pinos

**Pataz, (Nuevo Norte).-**Con el firme propósito de contribuir al cuidado del medio ambiente y promover el desarrollo sostenible en el distrito de Pataz, se dio inicio al proceso de forestación en los anexos de Los Alisos y Suyubamba. La actividad estuvo encabezada por el alcalde distrital, Segundo Armas Villalobos, quien, a través de la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Municipales, hizo la entrega oficial de 1200 pinos a los agentes municipales de dichos anexos.

Este importante evento se llevó a cabo con el objetivo de promover la reforestación en estas zonas, mejorando la calidad del aire, la conservación de los suelos y el bienestar de la población. Los árboles entregados serán plantados en diversas áreas estratégicas de los anexos, brindando a las comunidades la oportunidad de participar activamente en la mejora de su entorno natural. La donación de estos 1200 pinos fue posible gracias a la gestión del alcalde Segundo Armas ante la Gerencia Regional de Agricultura, a quien se le expresa un sincero agradecimiento por su colaboración. Esta acción refleja el compromiso de la autoridad local con la protección y preservación del medio ambiente en su jurisdicción.

El proceso de forestación tiene como meta no solo mejorar las condiciones ambientales, sino también sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales. A través de la participación activa de los vecinos, se busca que este esfuerzo conjunto sea sostenible a largo plazo.

Con esta iniciativa, el distrito de Pataz da un paso más en su lucha por combatir la deforestación y fomentar el desarrollo de un entorno más saludable. La comunidad de Los Alisos y Suyubamba, al recibir los pinos, se compromete a cuidar y proteger estas plantaciones, asegurando que el legado de la forestación perdure para las futuras generaciones.

# Cesan a funcionario del Segat, tras audio de supuesta corrupción

El nuevo jefe de Informática es el Econ. Daniel Rodríguez Palacios

**Trujillo, (Nuevo Norte).-** Con resolución de Gerencia General N° 0028-2025-SEGAT/GG, ayer viernes 07 de febrero, se resolvió cesar la encargatura del Ing. Marco Antonio Oruna Lara, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Informática del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat).

Tal medida se da en torno a la puesta en circulación en redes sociales de un audio donde, supuestamente, al antes citado funcionario se le escucha en lo que sería una trama de corrupción.

En su reemplazo, se encarga provisionalmente, en adición a sus funciones, y con efecto inmediato, al Econ. Daniel Eduardo Rodríguez Palacios, quien asumirá sus funciones sin desmedro de las ocupaciones ordinarias que desempeña habitualmente, bajo responsabilidad.



Marco Oruna debe retornar a su puesto de origen, a fin de reasumir sus funciones de grupo ocupacional y nivel correspondientes. Oruna había sido encargado como jefe de Informática con resolución de Gerencia General N° 0131-2024-SEGAT/GG, de fecha 25 de septiembre del año pasado.

Por otra parte, el gerente general del Segat, Wilso Rodríguez, envió un documento al procurador municipal Martín Salcedo Salazar, dando a conocer a través de las redes sociales se difundió un audio en el cual se escucha supuestamente a un trabajador del Segat, quien ocuparía el cargo de jefe de Informática, en un diálogo en el cual hace referencia a hechos irregulares en los que ha incurrido con otras personas.

Por tal razón, considera hacer de conocimiento del procurador estos hechos, para que, previas las investigaciones necesarias, se deslinden las responsabilidades del caso

De similar manera cursó un documento a César Abanto Gil, técnico Servir, notificando los hechos antes descritos para que se deslinden las responsabilidades, adjuntando el link con el video difundido.

# Cierran colegio por huaico en el distrito de Pataz

Además, la autoridad menciono que activaron 30 quebradas en la zona.

**Trujillo, (Nuevo Norte).-** El alcalde distrital de Pataz, Segundo Armas Villalobos, informó que, debido a los efectos de un huaico ocurrido en el distrito, se tuvo que cerrar un colegio secundario ubicado en el anexo Zarumilla.

Durante una visita al lugar, Armas Villalobos supervisó los daños y constató que la situación es alarmante, con más de 30 quebradas activadas en la zona, lo que ha generado una serie de dificultades para la comunidad.

El alcalde mencionó que, como parte de las acciones a seguir, se realizarán trabajos de limpieza en la zona afectada para mitigar los daños y garantizar la seguridad de los habitantes. Además, lamentó profundamente el fallecimiento de una persona en el anexo Santa María, quien fue arrastrado por el huaico, subrayando el impacto devastador de este fenómeno natural en la región.

Por su parte, el Sub Gerente de Defensa Civil, Wilfredo Agustín Díaz, quien se encontraba en el distrito de Pataz, se reunió con el alcalde para coordinar las acciones de emergencia.



Díaz destacó que el apoyo de las empresas con maquinarias será fundamental para llevar a cabo la refacción de las carreteras, que han sufrido daños significativos debido a las lluvias y huaicos. "Esto recién empieza, y aquí en Pataz se prolonga hasta abril. Todas las quebradas se activan a lo largo de la vía departamental", señaló.

En cuanto a las condiciones de comunicación, el alcalde Armas Villalobos informó que se ha logrado restablecer buena parte de las vías de comunicación, pero que aún queda mucho trabajo por hacer para garantizar el acceso a las zonas más afectadas. En ese sentido, se hace un llamado a las autoridades y empresas privadas para que brinden su colaboración con recursos y maquinaria.

Finalmente, el alcalde recordó que hace un mes solicitó al Gobierno Regional la declaración de emergencia para el distrito de Pataz, debido a la intensidad de las lluvias y los huaicos. "Les pedimos que nos ayuden con combustible para atender las maquinarias y poder llegar a reparar las vías", concluyó, haciendo un llamado urgente a la solidaridad para enfrentar la situación crítica que vive la población.



## Delincuentes disparan contra dos combis con pasajeros

**Trujillo, (Nuevo Norte).-** Pudo ser una tragedia. Delincuentes, presuntos miembros de una banda de extorsionadores, dispararon contra dos combis de la empresa de transporte público "Los Diamantes". Las unidades móviles tenían pasajeros a bordo, pero afortunadamente no hubo personas heridas.

El ataque ocurrió la tarde del último jueves en el barrio 3B del distrito de Alto Trujillo. Según testigos, las unidades de placa M6R-713 y T60-479, cuyo recorrido inicia en el distrito de Moche, se encontraban estacionadas esperando pasajeros, cuando de pronto aparecieron dos sujetos armados y abrieron fuego. Tras disparar los maleantes huyeron sin mediar ninguna palabra.

Varios proyectiles penetraron por las lunas de los vehículos. Afortunadamente no hubo heridos.

La Policía maneja la hipótesis de que se trata de un caso de extorsión

# MPT entregó terreno para construcción de local de la Defensoría

El terreno tiene poco más de 600 m2 y está junto a Prolong. César Vallejo.

**Trujillo, (Nuevo Norte).-** Con la firma del acta de entrega de un terreno de aprox. 600 m2, de manera formal, del predio que está cediendo la Municipalidad Provincial de Trujillo por un plazo de 25 años, se dio el primer gran paso para que la Defensoría del Pueblo pueda contar pronto con su nuevo local, en el que tienen previsto invertir dos millones de soles.

"Muy gustosos de haber dado la mano desde el Concejo Municipal a la Defensoría para que puedan hacer realidad la construcción de su local", dijo el burgomaestre tras suscribir el acta de entrega del terreno y hacer entrega de las llaves del predio ubicado junto a la prolongación César Vallejo.

Este será un local con tres pisos, con muchas oficinas de atención al público. Ya tienen el presupuesto asegurado, el expediente técnico y cuanto antes van a iniciar la construcción de lo que será su primer local descentralizado propio en el país, después de la sede central que tienen en Lima.

El proyecto se va a construir por etapas. La Defensoría, hasta la fecha, estuvo alquilando locales no diseñados para este tipo de atenciones. Se espera que pronto se pueda mejorar



la atención en general con la puesta en funcionamiento del nuevo local, el que tendrá las comodidades que se merecen los ciudadanos. No solo será para atender a la provincia de Trujillo sino a toda la región La Libertad, en defensa de los derechos de toda la población y con mayor celeridad. Trabajar conjuntamente es la única forma de salir adelante, dijo la representante del defensor del Pueblo, Maricarmen Olórtegui, tras mostrar su agradecimiento al alcalde y de mostrarle el expediente técnico elaborado.

Hace poco, el Concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo aprobó por unanimidad el recurso de reconsideración interpuesto por la Defensoría del Pueblo, contra el Acuerdo de Concejo N° 154-2024 denegando la entrega de un predio edil para construir su local institucional, permitiendo finalmente su afectación en uso por 25 años.

El Defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez Cóndor, llegó desde Lima para sustentar el pedido argumentando los fines institucionales de este organismo, de hacer respetar los derechos de todas las personas.

El inmueble está ubicado en el lote 02 de la manzana "K" del predio sub lote "A", distrito de Trujillo, por la prolongación César Vallejo, es de titularidad de la MPT, con un área de 630.76 m2 y será utilizado para la ejecución del proyecto "Mejoramiento del servicio de la oficina desconcentrada de la Defensoría del Pueblo – sede La Libertad".



## MPT empieza a brindar terapias a domicilio para personas con discapacidad

**Trujillo, (Nuevo Norte).-** En un mes, más de 200 personas con discapacidad que se encuentran con parálisis cerebral o postrados en cama vienen recibiendo sus terapias a domicilio, gracias a las disposiciones del alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez.

La Subgerencia de Derechos Humanos de Trujillo, a través de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (Omaped) vienen desarrollando los trabajos de terapias con sus más de 5,000 beneficiarios inscritos.

El subgerente de Derechos Humanos, Mg Marco Quintana señaló que los más de 200 beneficiados reciben terapias de fisioterapia, estimulación y rehabilitación.

Por otro lado, se informó que en las instalaciones de la Omaped, atienden cerca de 1,200 personas con discapacidad al mes, con los servicios de charlas psicológicas a niños, adolescentes y adultos, terapia de lenguaje y habla, terapia ocupacional.

También terapia sensorial, terapia de aprendizaje, terapia de atención y concentración, terapia de modificación de conductas, talleres para padres y/o cuidadores, entre otras capacitaciones que brinda la Omaped.

# GORE promueve tradicional escenificación "Los Wamachukos y La Doncella Xauxa"

**Huamachuco, (Nuevo Norte).-** El gobernador regional César Acuña Peralta, en reunión con la consejera de Sánchez Carrión, Leyla Espir, y representantes del colegio César Vallejo de Huamachuco, se comprometió a promocionar la escenificación "Los Wamachukos y la doncella Xauxa", evento de mucha tradición en esa provincia.

"Las manifestaciones culturales en la región La Libertad son muy diversas y merecen todo nuestro apoyo y respaldo para seguir adelante. En Huamachuco, esta puesta en escena se lleva a cabo todos los años y requiere ser conocida cada vez más. Por eso nos comprometemos a colaborar para que siga estando viva y tenga mayor realce", dijo la autoridad.

En Huamachuco, cada 10 de agosto, desde hace 25 años, se lleva a cabo la puesta en escena de los 'Wuamachukos y la doncella Xauxa", que es una representación mítico-cultural donde actúan más de mil actores destacando las leyendas del inicio de los huamachucos en la época pre inca.

El gobernador César Acuña, acompañado de la gerente regional de Turismo, Angélica Villanueva, garantizó a la consejera regional Leyla Espir dar a la festividad el realce que se merece, buscando que se siga preservando en el tiempo con una adecuada promoción que impacte en la llegada de más turistas locales y extranjeros.

"Nos hemos reunido con nuestro gobernador y gerente de Turismo, para que este año se brinde más importancia a la escenificación que congrega a miles de personas, además de buscar el respaldo del Ejecutivo, para que este evento siga trascendiendo", informó la consejera Leyla Espir.

**Ordenanza Regional**

Es importante mencionar que el año 2024, gracias a la iniciativa de la consejera Leyla Espir, se aprobó por unanimidad la Ordenanza Regional N°0008-2024-GRLL-CR que declaró de interés turístico esta escenificación, permitiendo que se trabaje en conjunto, recibiendo el respaldo del Ejecutivo en el gobierno regional, a fin de darle mayor connotación a este evento turístico y cultural que representa a toda una provincia, y que además hace trascender a La libertad a nivel nacional

Este evento es organizado por el colegio César Vallejo, del distrito de Huamachuco. 12 meses previo a la escenificación, los directivos, docentes y alumnos se preparan para brindar un gran espectáculo, representando su cultura, tradiciones, danzas y la diversidad que existe.

La consejera Leyla Espir resaltó los personajes que toman protagonismo en estas dos horas de escenificación. "Uno de los personajes que resalta mucho es la doncella Xauxa, ella representa la belleza y la inteligencia de la mujer huamachuquina, a esta doncella se elige cada año, mediante un concurso especial, tomando en cuenta diversas características físicas y desenvolvimiento en el baile típico, huayno con caja, tomando en cuenta ello, los estrictos jurados dan una ganadora", mencionó.

La fiesta de Huamachuco inicia el 29 de julio con la parada del gallardete, posteriormente existe un amplio programa de actividades. La escenificación de "Los Wuamachucos y la Doncella Xauxa" es parte del programa oficial de las festividades que se realizan a lo largo de todo un mes en Sánchez Carrión.





# En distrito El Porvenir se tramitan más de 90 divorcios al mes

Todos se dan de mutuo acuerdo, que es la vía más rápida

**El Porvenir, (Nuevo Norte).-** En la Municipalidad Distrital de El Porvenir se registran 3 divorcios diarios por parte de las parejas de mutuo acuerdo, optando por una disolución rápida del matrimonio en menos de tres meses, que es menos costosa, según dio a conocer la encargada de la Oficina de Divorcios de El Porvenir, Abg. Anita Sánchez Llaro.

Agregó que los trámites del divorcio en las municipalidades es un procedimiento que se realiza cuando ambos cónyuges están de acuerdo en separarse. Para realizar este trámite, se debe presentar una solicitud de Separación Convencional y Divorcio Ulterior.

Los requisitos para el Divorcio Municipal son: Solicitud de separación convencional, copia DNI de ambos cónyuges, Acta de matrimonio, Declaración jurada del último domicilio conyugal, Declaración jurada de no tener hijos menores o mayores con incapacidad y Declaración jurada de no tener bienes sujetos al régimen de gananciales.

Con esto se inicia el procedimiento del divorcio municipal, presentando el expediente por Mesa de Partes, luego se programa una Audiencia Única para ratificar la voluntad de separarse, firmar el acta de audiencia y la Municipalidad emitirá la Resolución de Separación Convencional en un plazo máximo de 10 días hábiles. Se culmina solicitando la Disolución del Vínculo Matrimonial, después de transcurridos dos meses de la Resolución de Separación Convencional.

Sin embargo, hay ciertas parejas que tienen discrepancias, una de las partes no quiere o hay conflicto por la repartición de bienes, la custodia de los hijos, entre otros. En ese caso deberán ir a juicio en el Poder Judicial, lo cual tardará

## Policía recupera jabas de paltas robadas valorizadas en S/ 5 mil

**Moro (Nuevo Norte).-** La Policía Nacional informó que recuperó 30 jabas de paltas presuntamente fueron robadas de la empresa Agroindustrias San Jacinto. La mercadería fue encontrada a la altura del kilómetro 3 de la carretera de penetración al distrito de Moro, en la provincia del Santa.

Según el reporte policial, sujetos aún no identificados fueron vistos llevándose los productos de la variedad fuerte en una motocarguera.

Tras la alerta, los agentes policiales de la comisaría de San Jacinto empezaron con el operativo y pudieron recuperar las 30 jabas de paltas, valorizada en 5 mil soles, en las faldas de un cerro.

También hallaron la motocarguera abandonada. La Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Nepeña dispuso las diligencias para identificar a los implicados.

## Dictan prisión preventiva para hombre que se hizo pasar por policía

**Chimbote (Nuevo Norte).-** El Poder Judicial dictó cinco meses de prisión preventiva para Luiggi Paolo Tejada Castillo, quien intentó hacerse pasar por agente policial del Escuadrón Verde, para evitar ser detenido durante una intervención en Chimbote, informó la Corte Superior de Justicia del Santa.

Los hechos ocurrieron el pasado 3 de enero, cuando efectivos de la Policía Nacional fueron alertados sobre la presencia de un hombre armado en el grifo Dimexa, frente al Vivero Forestal. Al ser intervenido, el imputado aseguró inicialmente ser agente policial y portaba un morral con el logo del Escuadrón Verde.

Sin embargo, tras la verificación, se determinó que no pertenecía a la institución y fue puesto a disposición de las autoridades.

# Inauguran pista atlética en la Escuela de Educación Superior Técnica Policial de Yungay

*Fortalecerá la formación integral de los futuros agentes del orden*

**Yungay (Nuevo Norte).-** La Escuela de Educación Superior Técnica Policial de Yungay celebró la inauguración de su nueva pista atlética y el moderno espacio de preparación física TITAMI, infraestructura que fortalecerá la formación integral de los futuros agentes del orden, brindándoles mejores condiciones para su desarrollo físico y profesional.



El evento contó con la presencia del alcalde provincial, Lic. José Romero, quien destacó la importancia de estas mejoras para la formación de policías altamente capacitados. Junto a él, participaron la directora de la escuela, Cmdte. PNP Liz Medina Ticona, el General PNP Antonio Loreño Beltrán, jefe de la Región Policial Áncash, así como docentes, estudiantes y distinguidos invitados, entre ellos la Srta. Áncash 2025, Andrea García.

Como parte de la jornada, las estudiantes realizaron exhibiciones artísticas y deportivas, expresando su reconocimiento por estas nuevas instalaciones, que representan un paso adelante en su formación integral.

## Cable de baja tensión cae sobre mototaxi y deja electrocutada a joven pasajera

**Caraz (Nuevo Norte).-** Un corto circuito en un cable de energía suspendido a baja altura en los exteriores del Colegio Micelino Sandoval Torres dejó como saldo una persona electrocutada y un mototaxi con las llantas quemadas. La víctima una señorita fue evacuada al Hospital San Juan de Dios de Caraz.

Según testigos, varias personas que circulaban en moto lineal también se vieron afectadas al chocar con el cable, pasando momentos de angustia. Vecinos del lugar alertaron sobre el peligro que representa esta instalación eléctrica y piden a las autoridades una pronta solución.



# Fiscalía de Bolognesi logra la incautación de 94.18 kilogramos de droga

**Bolognesi (Nuevo Norte).-** La Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Bolognesi, representada por el fiscal provincial Alexander Llumpo Neciosup, logró la incautación de 94.18 kilogramos de droga que eran trasladados en un bus interprovincial que se dirigía desde la región Huánuco a la ciudad de Lima.

Según la investigación del Ministerio Público, el hecho ocurrió en la madrugada del 4 de febrero en la Comisaría de Chasquitambo, provincia de Colquioc, región Áncash, en la ruta que conduce a la ciudad de Pativilca. Miembros de Inteligencia de la Policía Nacional tenían la información sobre el traslado de droga en un vehículo interprovincial, que finalmente fue intervenido por los policías de la Comisaría de Chasquitambo. En el lugar, primero se incautó un costal de rafia y luego, acondicionado en un compartimento del bus interprovincial, se hallaron otros 9 paquetes que contenían marihuana.

En el operativo se detuvo a cuatro personas, se incautaron el ómnibus, una camioneta, dinero en efectivo, celulares y documentos de interés para la investigación del Ministerio Público. Los detenidos permanecen en la Comisaría de Chasquitambo y serán trasladados a la Comisaría de Huaraz; según la ley, pueden permanecer 15 días mientras son investigados por el delito de tráfico ilícito de drogas.



# Suspenden por 30 días a la regidora Elena Rojas en la Municipalidad de Chicama

**Chicama (Nuevo Norte).-** En sesión extraordinaria realizada el pasado 28 de enero de 2025, el Concejo Municipal de Chicama acordó suspender por 30 días a la regidora Elena Rojas, argumentando falta grave por sus publicaciones en redes sociales.

De acuerdo a los regidores, señalaron que se sienten ofendidos con las declaraciones de la citada regidora, quien mencionaba que tanto el alcalde distrital, Edilberto Bada, como los regidores, no se dan cuenta de los presuntos actos de corrupción que existirían en el municipio.

Además, indicaron que creen que estas declaraciones vertidas a través de redes sociales dan a entender que ellos estarían vinculados a estos actos irregulares.

Precisamente, en declaraciones al portal Macronorte.pe, la regidora Rojas ratificó lo señalado, indicando que es una opinión personal a raíz de lo que ella vive día a día y tras sus investigaciones a las obras que viene realizando la comuna de Chicama.



«Mis colegas argumentan que se siente ofendidos por una frase en mi comunicado. Al respecto quiero ratificar esa frase y manifestar que es mi opinión personal en mérito a que vivo día a día esta realidad", expresó.

«Existe actos que he denunciado a lo largo de la gestión y la pregunta es ¿qué han hecho al respecto mis colegas regidores y el señor alcalde? Por lo tanto, yo infiero que las cosas suceden y ellos no se dan cuenta», agregó.

Es de señalar que la citada regidora ha venido constantemente fiscalizando la ejecución de obras por parte de la comuna Chicama, brindando información que posteriormente la Contraloría recogió para investigar y determinar responsabilidades en algunos funcionarios del citado municipio.

# "Hay cosas más importantes que tratar en el Concejo y se pierde el tiempo": Elena Rojas

**Chicama (Nuevo Norte).-** La regidora Elena Rojas Alcalde, de la Municipalidad Distrital de Chicama, se pronunció respecto a la suspensión por 30 días, argumentando falta grave por publicaciones en sus redes personales.

"En general mis colegas argumentan que se sienten ofendidos por mis declaraciones en redes sociales, que se sienten aludidos, argumentando inclusive frases o palabras que yo no he manifestado, pero como les dije a mis colegas, *yo soy responsable de lo que digo, de lo que publico y de lo que escribo, mas no de lo que ellos interpreten*", refirió la concejal a través, precisamente, de su cuenta personal de facebook.

Agregó que, habiendo temas más importantes para tratar en el Concejo Municipal, mientras hay vecinos que piden agua, desagüe y energía eléctrica, mientras la inseguridad campea y no tiene solución, mientras muchos espacios públicos del distrito se encuentran en total abandono, se pierde el tiempo tratando de suspenderme del cargo y pretender nuevamente ponerme en el banquillo de los acusados por mis publicaciones.



"Mis colegas argumentan que ellos fiscalizan, me gustaría que la municipalidad publique los informes de fiscalización de mis colegas, los resultados de su trabajo de fiscalización, así como las denuncias de presuntas irregularidades que hayan realizado en el cumplimiento de sus funciones", concluyó la concejal distrital de Chicama, Elena Rojas Alcalde, en respuesta a la suspensión a sus funciones.

# Alcalde Vargas Campos afirma que avanza remodelación del histórico "Cine Casa Grande"

**Casa Grande (Nuevo Norte).-** La municipalidad distrital de Casa Grande presentó recientemente el bosquejo en 3D de la remodelación del histórico Cine Casa Grande, trabajo que se encuentra en etapa de pre proyecto.

"Seguimos avanzando con visión para reactivar uno de los lugares más concurridos en toda la historia de nuestro querido distrito y la Tierra Dulce que todos queremos. En este nuevo espacio de recreación tendremos modernas salas, butacas, nueva infraestructura y restablecimiento de conexiones eléctricas", dijo el alcalde casagrandino John Vargas Campos.



# Pacasmayo disfrutó la II Jornada Ecocultural de Arte y Conciencia

**Pacasmayo (Nuevo Norte).-** Una singular actividad ecocultural que llenó de energía, creatividad y compromiso con el medio ambiente se vivió en Pacasmayo con la II Gran Jornada Eco Cultural, organizada por Pájaros Jaguares y Culbris. Música, pintura y conciencia ambiental se presentaron en el extremo sur del Malecón Grau, involucrando a la comunidad para conservar la playa, mientras se disfrutaba de lo mejor del arte local y nacional.

El sábado 1 de febrero, desde tempranas horas de la mañana, decenas de voluntarios y voluntarias de todas las edades se unieron para limpiar la playa de Pacasmayo, desde la Peña Larga hasta el Malecón Sur, un sector históricamente afectado por la contaminación. A pesar del calor, los jóvenes y adultos participaron con entusiasmo en la tarea, recogiendo residuos y contribuyendo al bienestar de su entorno. Más de 50 voluntarios participaron, apoyados por instituciones como la Asociación de Deportes Náuticos de Pacasmayo (ADN), Llan Do Academia de Taekwondo, y Olas Largas Artesanos.

El domingo 2 de febrero, el festival continuó en el Malecón Grau, donde las familias pacasmayinas disfrutaron de un variado programa artístico. La jornada comenzó con el Cuarteto de saxofones y percusión de la Casa de la Cultura de Pacasmayo, que cautivó al público desde la primera nota. Latin Jazz Quartet llenó el aire con su fusión de ritmos latinoamericanos, mientras que el crepúsculo trajo consigo la propuesta de Xavi Music, quien desde Trujillo presentó su pop fusión.

Cuando cayó la noche, Pájaros Jaguares ofreció un concierto sanador con su música medicina, presentando su esperado nuevo disco Soy Raíz. Para cerrar con broche de oro, el rock de Bonus Track puso a bailar a todo el Malecón.

# LIGA CONTRA EL CÁNCER:

# "Perú registra la radiación más alta del mundo y 5 mil casos nuevos de cáncer de piel al año"

Entre los tipos de cáncer de piel, el melanoma es el más letal, representando entre 300 y 500 de las muertes anuales.

El pasado 4 de febrero se conmemoró el Día Mundial contra el Cáncer, una fecha crucial para hablar sobre las estrategias de prevención y acción frente a esta enfermedad, que -según el INEN- anualmente registra más de 70 mil casos nuevos en el Perú.

Uno de los aspectos importantes de esta lucha es la detección temprana para aumentar las probabilidades de cura. En ese sentido -y a propósito de la llegada del verano- la Liga contra el Cáncer anunció una campaña de prevención contra el cáncer de piel.

En entrevista con Ampliación de Noticias de RPP, Omar Paredes, vocero de la Liga contra el Cáncer, dijo que Perú registra los niveles de radiación más altos del mundo, incluso durante estaciones frías como el invierno.

"Tenemos en el Perú la radiación más alta del mundo, sea en verano o invierno, está por encima de los 20 puntos; más en las ciudades de altura. Esto significa que el bloqueador debe usarse todo el año, por eso nos falta bastante por aprender", indicó.

**Cifras alarmantes sobre el cáncer de piel en el Perú**

De acuerdo con el informe Globocan, en el Perú, hay 13 mil personas viviendo con cáncer de piel. Anualmente, se detectan alrededor de 5 mil casos nuevos y se registran 800 muertes por esta enfermedad.

Entre los tipos de cáncer de piel, el especialista señaló que el epidermoide y el basocelular son los menos agresivos. Sin embargo, el melanoma, que afecta los lunares, es el más letal, representando entre 300 y 500 de las muertes anuales.

Con 75 años de trayectoria en prevención, educación y detección temprana de la enfermedad, la Liga contra el Cáncer viene realizando despistajes gratuitos de casos sospechosos de cáncer de piel. Hay unidades móviles de la institución que recorren las playas de Lima y provincia en beneficio de la población.

**Liga Contra el Cáncer lanza videojuego para prevenir el cáncer entre los más jóvenes**

Con el objetivo de llegar a un público más joven, la Liga Contra el Cáncer ha desarrollado Skin in the Game (Jugándose la Piel), un videojuego en línea que busca sensibilizar sobre la importancia del cuidado de la piel, aprovechando el gran interés de este público por la personalización y protección de sus avatars en los juegos.

"En el Perú, más de 10 millones de personas se identifican como gamers, por lo que esta estrategia representa una oportunidad clave para fomentar hábitos saludables", declaró Omar Paredes.

Todos pueden participar de este videojuego con el código de mapa: 8288-3748-1166.

"Los chequeos preventivos y hábitos saludables, así como la protección de la piel forman parte del mensaje que brinda la Liga Contra el Cáncer, a través de Skin in the Game, tomando la diversión de los desafíos y batallas en los mapas o islas en línea para que cale en el público 'gamer', finalizó el vocero.



# Macro Región Norte: promueven inversiones por más de US$ 7,000 millones

Como parte de la actividad descentralizada, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – ProInversión presentó en Trujillo un portafolio de 18 proyectos en Asociación Público – Privada y Proyectos en Activos de la Macro Región Norte, que requieren inversiones por 7,400 millones de dólares en Saneamiento, Transportes, Salud, Irrigación y Minería.

En reunión con empresarios y potenciales inversionistas, convocados por la Cámara de Comercio de La Libertad, el director ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio, detalló los aspectos técnicos y financieros de iniciativas con alto impacto social para Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad y Ancash.

En su exposición, Del Carpio, destacó iniciativas como la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR Trujillo (427 millones de dólares), Terminal Portuario de Chimbote (331 millones), Corredores Viales (829 millones), Tercer Grupo de Aeropuertos (550 millones), Chavimochic – III Etapa (450 millones), Proyecto de Roca Fosfórica en Concesiones de Salmueras de Bayóvar (1,000 millones), entre otros.

ProInversión adjudicará 4 proyectos eléctricos por US$ 168 millones en febrero

Además, se ha identificado 20 potenciales proyectos por 1,100 millones de dólares, enfocado en rubros como Producción, Inmobiliario, Salud, Saneamiento, Comercio, Irrigación.

En beneficio de la Macro Región Norte, entre los años 2002 – 2024, ProInversión adjudicó 60 iniciativas bajo la modalidad de APP por más de 4,000 millones de dólares en sectores clave para la reactivación económica como Transportes, Hidrocarburos, Irrigación y Salud, entre otros.

**Mayor impulso en OxI**

Asimismo, el director ejecutivo de ProInversión destacó que la Macro Región Norte cuenta con un potencial de S/ 8346 millones para Obras por Impuestos y, actualmente, la agencia promueve 82 proyectos por S/ 1574 millones en beneficio de Ancash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y Piura.

**ProInversión promocionará 310 proyectos de Obras por Impuestos por S/ 8,318 millones**

Del Carpio resaltó que La Libertad cuenta con un potencial de inversión CIPRL de S/ 1743.6 millones, Gobierno Regional (S/ 1331.9 millones), los Gobiernos Locales (S/ 380.2 millones) y las Universidades Públicas (S/ 31.4 millones).



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO**

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **SANDRO ORLANDO LEZAMA MARTINEZ**, de 34 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, SANTIAGO DE CHUCO, SANTIAGO DE CHUCO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación EMPLEADO, domiciliado en CALLE LOS ROSALES N° 126 URB. SANTA LUCIA y Doña: **CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ CHIMBOR**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación TÉCNICA FARMACEUTICA, domiciliada en CALLE LOS ROSALES N° 126 URB. SANTA LUCIA . Van a contraer Matrimonio Civil en SALON DE MATRIMONIOS AV. ESPAÑA N° 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

**Trujillo, 07 de Febrero del 2025**

**JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES**
**ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.**

**PÉRDIDA DE DIPLOMA DE BACHILLER EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

LA DENUNCIANTE FLOR DE MARIA GUZMAN SANCHEZ (47), CON FECHA DE NACIMIENTO 14/05/1977, ESTADO CIVIL: CASADO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO: 19331147, OCUPACION: DOCENTE, DIRECCION: LA LIBERTAD / CHEPEN / CHEPEN: C.L. PACASMAYO 349, TELEFONO: 902709538.

SIENDO LA HORA Y FECHA ANOTADAS, SE PRESENTÓ LA DENUNCIANTE, MANIFESTANDO HABER SIDO VÍCTIMA DE PÉRDIDA DE UN DOCUMENTO DENOMINADO GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN PRIMARIA, HECHO OCURRIDO EN CIRCUNSTANCIAS QUE SE TRASLADABA DEL DISTRITO DE CHICAMA A CAJAMARCA, LO QUE DENUNCIA ANTE LA PNP PARA LOS FINES DEL CASO.



**RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO**

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó la señora JOSEFA MARIANA CAMACHO CRUZATE para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 860, Año 1977, de JAVIER EDUARDO CHAVEZ CAMACHO en el sentido que, se ha consignado erróneamente los nombres de la madre como "MARIANA JOSEFA", siendo lo correcto JOSEFA MARIANA, en lo sucesivo, los nombres y apellidos completos y correctos de la madre del titular de la partida son: JOSEFA MARIANA CAMACHO CRUZATE; y no como erróneamente se habia consignado en la partida de nacimiento. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, JEFA DE REGISTROS CIVILES.

--------------------------------

**RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO**

ANTE MI NOTARIA UBICADO EN URB. EL FERROCARRIL MZ. A LT. 4, DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DON RONALD GERARDO ZAVALETA BUENO Y DOÑA DEISY MILAGROS TIMOTE TAFUR, SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO POR MAS DE 17 AÑOS 05.01.2008 LO QUE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. CHOCOPE 07.02.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE.
E:08/02/25

----------------------------------------------

**UNION DE HECHO**

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AMÉRICA SUR 4124 – TRUJILLO, EBERT JHONZON ALMONACID FLORES Y SULY KAREN VARGAS VILLA SOLICITAN EL RECONOCIMIENTO DE SU UNIÓN DE HECHO QUE EJERCEN SIN NINGÚN IMPEDIMENTO DESDE EL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 HASTA LA ACTUALIDAD, TENIENDO COMO DOMICILIO COMÚN EN CALLE TEOFILO CASTILLO 803 PISO 2 URB. EL BOSQUE, DISTRITO TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO, DENTRO DEL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. TRUJILLO, 06 DE FEBRERO DE 2025. LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO. . E:08/02/25

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO**
**AVISO MATRIMONIAL**

Hago saber que don **WILVER GONZALO NARRO OLIVAREZ**, de treinta y seis años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación técnico mecánico, identificado con D.N.I. No.45489063, con domicilio en la Mz.E, Lote 18, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **DIANA AQUINO BEJARANO**, de veinte y ocho años de edad, estado civil soltera, natural de la ciudad de Trinidad, Departamento de Beni, nacionalidad boliviana, ocupación secretaria, identificada con Cédula No.10800161, con domicilio en la avenida Federico Villarreal, Mz. A, Lote 6, jurisdicción del distrito de Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

**Huancbaco, 31 de enero del 2025**

**Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira**
**Jefe Unidad de Registros Civiles**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO**
**AVISO MATRIMONIAL**

Hago saber que Don **DURAN ERASMO ODAR GARCIA**, identificado con DNI N° 75818187, de 29 años de edad, de estado civil soltero, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Operador de Maquinaria Pesada, domiciliado en Jr. San Martin N° 35 Cartavio y Doña **MARIA ALEJANDRA MIÑANO VARGAS**, identificada con DNI N° 70687115, de 20 años de edad, de estado civil Soltera, natural de Chocope, de nacionalidad Peruana, de ocupación Estudiante, domiciliada en Jr. Ramos N° 29 Cartavio. Van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad, todo aquel que conozca causal de impedimento deberán denunciarlo conforme a Ley.

**Santiago de Cao, 06 de Febrero 2025**

**Laura J. Jáuregui Sánchez**
**Registrador Civil**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCOPE**
**AVISO MATRIMONIAL**

Hago saber que don: **ALDO AUSBERTO TIRADO ARRESTEGUI**, de: 59 años de edad, de estado civil SOLTERO, con DNI N° 26644069, natural de: COSPÁN, de ocupación: DOCENTE, domiciliado en: C. POBLADO MOLINO CAJANLEQUE MZ. 1; Distrito: CHOCOPE, Provincia: ASCOPE, Departamento: LA LIBERTAD; y doña: **SILVIA VERONICA DEZA RODRIGUEZ**, de: 44 años de edad, de estado civil: SOLTERA, con DNI N° 40509831, natural de: CHOCOPE, de ocupación: DOCENTE, domiciliado en: C. POBLADO MOLINO CAJANLEQUE, Distrito: CHOCOPE, Provincia: ASCOPE, Departamento: LA LIBERTAD, Van a contraer matrimonio Civil. Los que conozcan causales impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.

**Chocope, 07 de Agosto del 2024**

**ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA**
**JEFE OFICINA DE REGISTROS CIVILES**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO**
**AVISO MATRIMONIAL**

Hago saber que don **DANIEL JOEL ALIAGA SALDAÑA**, de treinta y uno años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de La Esperanza-Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación: técnico en computación e informática, identificado con D.N.I. No.70162810, con domicilio en la Mz. K, lote 14, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **JOSXANPRA KAROLINA MONTEZUMA ARREAZA**, de veinte y ocho años de edad, estado civil soltera, natural de la ciudad de Sucre, Estado de Aragua, nacionalidad venezolana, ocupación ejecutiva de ventas, identificada con C.E. No.001889963, con domicilio en la calle Marco del Pont No. 2026, jurisdicción del distrito de La Esperanza. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

**Huanchaco, 05 de Febrero del 2025**

**Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira**
**Jefe Unidad de Registros Civiles**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN**
**AVISO MATRIMONIAL**

HAGO SABER QUE DON: **JUAN DANIEL ROMERO NACARINO**, DE 27 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI N°76143061, NATURAL DE PAIJÁN, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN CALLE GRAU N° 122 DEL DISTRITO DE PAIJAN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DE OCUPACION OPERARIO Y DOÑA: **LOREN YAMILE MIRANDA FLORES**, DE 24 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL DE PAIJAN, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE OCUPACION AMA DE CASA, IDENTIFICADA CON DNI N°70657213, CON DOMICILIO EN CALLE GRAU N° 122 DEL DISTRITO DE PAIJÁN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD DE PAIJAN.. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO N° 253 DEL CODIGO CIVIL.

**Paiján, 07 de Febrero del 2025**

**LIC. MARÍA DEL PILAR GARCÍA SILVESTRE**
**REGISTRADOR CIVIL**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE**
**AVISO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON: **RODOLFO VLADIMIRO HEREDIA MORENO**, EDAD: VEINTINUEVE AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION: ESTUDIANTE, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio CA. GAMARRA 599-SALAVERRY y DOÑA: **SOFIA LIZBETH CASTRO AZABACHE**, EDAD: VEINTICINCO AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION: EMPLEADA, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio CA. GAMARRA 599-SALAVERRY. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

**Moche, 07 de Febrero del 2025**

**TAP. CLARA JANETH CRUZ TANTAPOMA**
**JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL**

**MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO BUENA VISTA**
**AVISO MATRIMONIAL**

La Municipalidad del Centro Poblado Buena Vista, pone de conocimiento a las personas interesadas que el: Sr. **JENNER SALVADOR PADILLA**, identificado con DNI N° 76031676, de 25 años de edad, de estado civil Soltero, ocupación obrero, natural del Distrito y Provincia de Moyobamba, Departamento de San Martin, domiciliado actualmente en el Sector San Jorge Bajo s/n. Buena Vista, Chao, Virú, La Libertad y Doña **FRANCISCA CELINDA UTRILLA DE LA CRUZ**, con DNI N° 76603051, de estado civil soltera, ocupación ama de casa, de 29 años de edad, natural del Distrito de Chao, Provincia Virú, Departamento de La Libertad, domiciliado actualmente en el Sector San Jorge Bajo s/n, Buena Vista, Chao, Virú, La Libertad. Van a contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad el día 21 de febrero del 2025, los que conozcan causales de impedimento, deberá denunciarlos conforme a Ley.

**Buana Vista, 06 de Febrero del 2025**

**NÉLIDA MARIA ALVAREZ GUZMÁN**
**JEFE DE REGISTRO CIVIL**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA**
**AVISO MATRIMONIAL**

Hago de su conocimiento que Don **VICTOR RAFAEL QUEZADA REYNA**, de 33 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de FLORENCIA DE MORA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación DOCENTE, Domiciliado en 12 de NOVIEMBRE N° 1831 y Doña: **YEZENIA ANALI SANDOVAL REYES**, de 36 años de edad, de Estado Civil DIVORCIADA, natural de TRUJILLO, de nacionalidad PERUANA, de ocupación DOCENTE, domiciliada en 12 DE NOVIEMBRE N°1831, FLORENCIA DE MORA. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

**Fcia de Mora, 06 de Febrero del 2025**

**MG. ALIPIO MEDINA SOTO**
**JEFE DE REGISTRO CIVIL**

**MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO BUENA VISTA**
**AVISO MATRIMONIAL**

La Municipalidad del Centro Poblado Buena Vista, pone de conocimiento a las personas interesadas que el Sr. **JEAN PIERS DEILICOP AGUILAR MERINO**, identificado con DNI N° 71803416, de 23 años de edad, de estado civil Soltero, ocupación obrero, natural del Distrito y Provincia de Trujillo, Departamento La Libertad, domiciliado actualmente en el Sector El Tizal S/N Chao, Virú, La Libertad y Doña **HERMELINDA MARGARITA CARRERA CERDAN**, con DNI N° 60139262, de estado civil soltera, ocupación Ama de Casa, de 18 años de edad, natural del Distrito de Chao, Provincia Virú, Departamento de La Libertad, domiciliado actualmente en el Sector El Progreso s/n, Buena Vista, Chao, Virú, La Libertad. Van a contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad el día 21 de febrero del 2025, los que conozcan causales de impedimento, deberá denunciarlos conforme a Ley.

**Buana Vista, 06 de Febrero del 2025**

**NÉLIDA MARIA ALVAREZ GUZMÁN**
**JEFE DE REGISTRO CIVIL**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA**
**AVISO MATRIMONIAL**

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del Código Civil Peruano, hago saber que DON: **DENNIS ALEXANDER BALTAZAR BECERRA**, de 30 años de edad, estado civil soltero, natural de Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Docente, domiciliado en calle Ciro Alegría N° 170 Túpac Amaru, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo y DOÑA **NICOLE KATHERINE AGUILAR ZEGARRA**, de 28 años de edad, estado civil soltera, natural de Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Administradora, domiciliada en Jr. Cavero y Muñoz N° 719 Urb. Las Quintanas, Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

**Víctor Larco Herrera, 07 de Febrero de 2025**

**Abog. ROBERT JOSÉ VASQUEZ VASQUEZ**
**Jefe de Unidad de Registros Civiles (e)**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO**
**AVISO MATRIMONIAL**

Hago saber que don: **MARCO ANTONIO LINARES HOYOS**, de 46 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de AMAZONAS, BAGUA, BAGUA, de Estado Civil DIVORCIADO, de Ocupación POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, domiciliado en AV. MOCHE N° 336 DPTO. 302 URB. TORRES ARAUJO y Doña: **LYS DOLORES JULCAN ADAN**, de 42 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de PASCO, PASCO, CHAUPIMARCA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ENFERMERA, domiciliada en AV. MOCHE N° 336 DPTO. 302 URB. TORRES ARAUJO. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON DE MATRIMONIO AV. ESPAÑA N° 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

**Trujillo, 07 de Febrero del 2025**

**JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES**
**ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO**
**AVISO MATRIMONIAL**

Hago saber que don: **JOSEPH STEVEN ACEVEDO RODRIGUEZ**, de 33 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, SIMBAL, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación CONDUCTOR, domiciliado en URB. MONSERRATE IV ETAPA, MZ. M´, LOTE 15, INT. 402 y Doña: **JERALDINE SANDRA CAMPOS VASQUEZ**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, GRAN CHIMÚ, SAYAPULLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ADMINISTRADORA, domiciliada en URB. MONSERRATE IV ETAPA, MZ. M´, LOTE 15, INT. 402. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA N° 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

**Trujillo, 30 de Enero del 2025**

**JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES**
**ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.**

**MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR**
**AVISO MATRIMONIAL**

Hago saber que Don **WINDOR JAIME ARAUJO CAMPOS**, con D.N.I. N° 44519340, de 37 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de SANCHEZ CARRIÓN, de ocupación SUPERVISOR DE OPERACIONES, domiciliado en Túpac Amaru N° 141 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **DALILA GRAUS RIOS**, con D.N.I. Nº 75476865, de 29 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de SANCHEZ CARRIÓN, de ocupación ASISTENTE ADMINISTRATIVO, domiciliada en Túpac Amaru N° 141 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

**Villa del Mar, 06 de Febrero del 2025**

**JULIO EDUARDO VERA URQUIZA**
**REGISTRADOR OFICIAL**

## Avión cae en plena avenida de Sao Paulo y deja dos muertos y seis heridos

**Sao Paulo (Agencias).-** Un avión se precipitó el viernes sobre una importante avenida de la ciudad brasileña de Sao Paulo y tras impactar un autobús explotó, dejando dos muertos y seis heridos, informaron las autoridades.

El avión de pequeño porte cayó en la zona oeste de la mayor urbe brasileña sobre las 07H20 locales (10H20 GMT).

Había despegado minutos antes del aeropuerto Campo de Marte, para vuelos domésticos, y se dirigía a Porto Alegre (sur).

Tras caer, se desplazó cientos de metros y explotó. El piloto y el único acompañante murieron, dijo a periodistas el jefe de bomberos de Sao Paulo, Ronaldo Melo.

Antes de estallar impactó contra un autobús que circulaba por la avenida, muy transitada a esa hora, y el vehículo también se incendió.

Los pasajeros del autobús lograron salir, y seis resultaron heridos, añadió Melo.

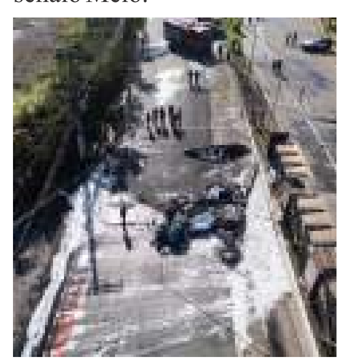
Los bomberos controlaron el fuego rápidamente.

Imágenes aéreas transmitidas por la televisión local mostraban una gran columna de humo saliendo de la aeronave en llamas.

Se trata de un modelo King Air F90, con capacidad para ocho personas, según el organismo de investigación de la Fuerza Aérea Brasileña, el Cenipa.

Aun no está claro si el avión intentó hacer un aterrizaje de emergencia o se precipitó sobre la avenida.

Los investigadores están en el lugar "levantando informaciones, sacando fotos y entrevistando a las personas que presenciaron la caída de la aeronave" para determinar las circunstancias del accidente, señaló Melo.



# Estados Unidos ejecutó a un reo mediante inhalación de nitrógeno

**Washington (Agencias).-** Demetrius Frazier, un estadounidense de 52 años condenado a muerte hace casi tres décadas por la violación y el asesinato de una mujer, fue ejecutado este jueves en Alabama mediante inhalación de nitrógeno, un método cuestionado por Naciones Unidas.



Es la cuarta vez que se utiliza ese gas para ejecutar un preso en ese estado del sureste de Estados Unidos, el único que ha empleado ese protocolo estrenado en el mundo hace un año. Otras regiones recurren a las inyecciones letales.

La ejecución por inhalación de nitrógeno, que provoca la muerte por hipoxia (deficiencia de oxígeno), es criticada por la ONU, que la califica de "método no probado" que podría "constituir tortura o trato cruel, inhumano o degradante". La Unión Europea la tacha de "particularmente cruel".

Demetrius Frazier había sido sentenciado a muerte en 1996 por la violación y el asesinato de Pauline Brown cinco años antes en Birmingham, Alabama.

El hombre irrumpió en el apartamento de Brown, de 40 años y madre de dos hijos, la violó y le disparó en la cabeza.

Según documentos judiciales, Frazier, quien era afroestadounidense, acusó durante el juicio al jurado, predominantemente blanco, de ser racista.

El hombre ya había sido condenado por violación y asesinato -en 1992- de Crystal Kendrick, una niña de 14 años, en el estado de Míchigan, donde no existe la pena de muerte.

Cumplía allí cadena perpetua por el asesinato de la menor y otras dos condenas por violación.

Demetrius Frazier fue transferido a Alabama en 2011. Sus apelaciones para ser encarcelado en Míchigan y contra el método de ejecución por inhalación de nitrógeno fueron rechazadas por los tribunales estadounidenses.

Fue ejecutado finalmente este jueves en una prisión de Atmore. El Departamento Correccional de Alabama informó que fue declarado muerto a las 6:36 p.m. (hora local).

Esta es la tercera ejecución en Estados Unidos en 2025. Hubo 25 en 2024 y 24 en 2023.

La pena de muerte, defendida por el presidente Donald Trump "para los crímenes más viles", ha sido abolida en 23 de los 50 estados estadounidenses. Otros tres, California, Oregón y Pensilvania, han emitido moratorias.

# Estados Unidos: Donald Trump afirma que USAID debería cerrar

**Washington (Agencias).-** El presidente Donald Trump dijo el viernes que Usaid debería "cerrar", en una escalada de su campaña ya sin precedentes para desmantelar la enorme agencia de ayuda al desarrollo internacional.

"LA CORRUPCIÓN ESTÁ A NIVELES RARAMENTE VISTOS ANTES. ¡CIÉRRENLA!", escribió Trump en un comunicado en mayúsculas en su aplicación Truth Social.

El gobierno de Trump ha ordenado a miles de empleados en el extranjero de la agencia que regresen a Estados Unidos y ha congelado la ayuda exterior.

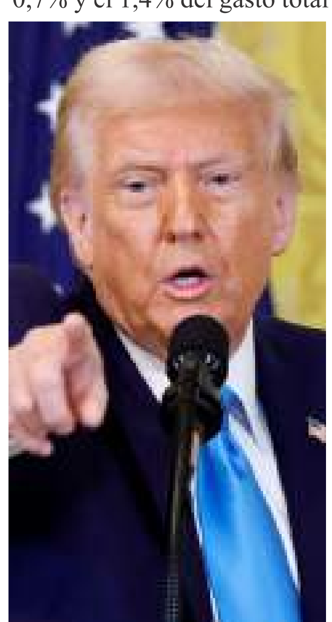
Según el New York Times la plantilla actual de Usaid pasaría de 10.000 empleados a unos 300.

Los demócratas dicen que sería inconstitucional que Trump cerrara agencias gubernamentales sin la luz verde del Congreso.

Trump también ha anunciado que quiere cerrar el departamento de Educación.

Estados Unidos destina actualmente unos 58.000 millones de dólares a la ayuda internacional, lo que lo convierte en el principal donante del mundo.

Pero equivale a entre el 0,7% y el 1,4% del gasto total



del gobierno, según el Pew Research Center.

Usaid financia programas sanitarios y de emergencia en unos 120 países, incluidas las regiones más pobres del mundo.

Se considera una fuente vital de poder blando para Estados Unidos en su lucha contra la influencia de rivales como China, donde Musk tiene muchos intereses comerciales.

Los republicanos de la derecha dura y los libertarios han cuestionado durante mucho tiempo la necesidad de Usaid porque consideran que es un despilfarro.

Esas críticas se han sobrealimentado desde el regreso de Trump, cuya administración demoniza a los empleados de Usaid y afirma -sin pruebas- que la agencia de ayuda está plagada de fraudes.

"TANTO FRAUDE ES TOTALMENTE INEXPLICABLE", escribió Trump.

# Modelo argentina que aspiraba a Miss Universo fue detenida con 15 kilos de droga en mochila de su hija

**Salta (Agencias).-** Una joven modelo que aspiraba a competir en Miss Universo fue arrestada este miércoles tras ser sorprendida con 15 kilos de marihuana escondidos en la mochila de su hija mientras se dirigía al aeropuerto de Salta, de acuerdo con DNews. Junto con ella, un hombre que la acompañaba también fue detenido.

Martina Oliva, de 23 años y ganadora del certamen Miss Orán, viajaba en una camioneta junto a un hombre de 29 años y una de sus dos hijas cuando agentes de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) interceptaron el vehículo. Durante la inspección, los efectivos encontraron un paquete de marihuana envuelto en papel de aluminio. Lo llamativo del caso fue el escondite de la droga: estaba en la mochila de la menor que iba dentro del automóvil en el momento del control.

Ambos detenidos fueron trasladados a la base de investigaciones de la PSA, ubicada en el aeropuerto Martín Miguel de Güemes, donde quedaron a disposición de la Justicia. Inicialmente, los investigadores creyeron que Gustavo Joaquín Tolaba, el hombre detenido y supuesta pareja de Martina Oliva apodado "El Perro", vinculado a la organización narcocriminal 'Los Bagayeros'.

# Cajamarca en alerta por pronóstico de lluvias de fuerte intensidad en cinco provincias

**Cajamarca (Nuevo Norte).-** La región Cajamarca soporta lluvias moderadas a fuerte intensidad esta semana. Para hoy viernes 7 de febrero se prevé precipitaciones pluviales de esa magnitud en las provincias de San Miguel, Hualgayoc, San Pablo, Contumazá y Cajamarca, informó la oficina regional del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Se están presentando lluvias importantes estos días, para este jueves (ayer) se estima un acumulado de 10 a 12 milímetros, afirmó Caroline Quispe Palma, analista meteorológico del Senamhi Cajamarca, al incidir que el pasado lunes 3 de febrero la provincia de Celendín registró un acumulado de 45 mm. catalogado como día extremadamente lluvioso.

En declaraciones a la Agencia Andina, Quispe reveló que otras jurisdicciones como la provincia de Hualgayoc acumuló 30 mm, la granja Porcón en la provincia de Cajamarca 30 mm, el distrito de La Encañada 28.4 mm. la provincia de San Miguel con 27 mm, y el distrito cajamarquino de Namora con 21.9 milímetros.

Para el sábado 8 de febrero se estima lluvias ligeras; no obstante, el domingo 9 y lunes 10 de febrero se esperan lluvias de fuerte intensidad en la zona centro y sur de la región Cajamarca, con posibilidad de granizo en localidades ubicadas a 2,600 metros sobre el nivel del mar, precisó la analista meteorológico del Senamhi.

El primer mes del año cerró con un acumulado de 126.3 milímetros, más del 50% del valor normal de precipitación para enero (82.3 mm). Febrero es uno de los meses más lluviosos, hasta el momento se tiene un acumulado de 11.7 milímetros, y su valor normal es 91.7 mm., afirmó Quispe.

Según el reporte meteorológico de la institución, para el viernes se prevé cielo nublado durante el día. El sábado se tendría cielo parcialmente nublado en las primeras horas de la mañana, variando de nublado y cubierto el resto del día; con probabilidad de lluvias ligeras a moderadas en todo el territorio.

En cuanto a la radiación ultravioleta, el Senamhi informó que esta semana se registran valores extremadamente altos, con índices de 11, 12 y 13 al mediodía; por lo que instó a la población evitar exponerse mucho tiempo al sol o protegerse con bloqueador solar, sombrero de ala ancha y gafas oscuras.

En la víspera, Cajamarca registró una temperatura mínima de 6.3 grados Celsius en las estaciones de granja Porcón y Cascabamba; y una temperatura de máxima de 30.1 °C en la estación del distrito de Chilete.



# Detectan desabastecimiento y falta de personal en centro de salud de Baños del Inca

**Cajamarca (Nuevo Norte).-** La consejera regional de Cajamarca, Jessica Bardales, realizó una visita de inspección al centro de salud del distrito de Los Baños del Inca, donde encontró serias deficiencias en la provisión de medicamentos e insumos, así como la falta de personal en la UPSS Farmacia.

Durante su recorrido, Bardales identificó un desabastecimiento de insumos de laboratorio que ha persistido por casi un año. Entre los materiales faltantes se encuentran reactivos esenciales como HDL, LDL, transaminasas, proteína C reactiva, y todo el paquete para la detección de hormonas y marcadores tumorales. También se observó la falta de controles de calidad para el área de bioquímica, insumos para realizar urocultivos, y calibradores para los equipos automatizados. Estos insumos son necesarios para realizar pruebas cruciales para las gestantes y otros grupos poblacionales.



La consejera también destacó que, a pesar de contar con el equipamiento adecuado, la falta de reactivos ha impedido su uso, afectando gravemente la atención a los pacientes. La ausencia de controles y calibradores internos pone en riesgo la confiabilidad de los diagnósticos, lo que podría resultar en diagnósticos imprecisos, comprometiendo la salud de la población.

Un caso particular que llamó la atención fue la situación del equipo para hemograma automatizado, adquirido en septiembre del año pasado a través de la empresa UNIMEDILAB, a pesar de ser un equipo nuevo no funciona.

# Hallan feto abandonado en la calle Universidad, parte alta de Jaén

**Jaén (Nuevo Norte).-** Un lamentable hallazgo conmocionó a los vecinos de la parte alta de Jaén, quienes encontraron un feto abandonado en plena vía pública, en la calle Universidad.

Según los testigos, el cuerpo ya estaba formado y habría sido arrojado sin ningún tipo de cuidado. Las primeras hipótesis apuntan a un posible aborto clandestino.

Imágenes enviadas a nuestro medio muestran el impactante estado del feto, lo que ha generado indignación y consternación en la comunidad.

Hasta el lugar llegaron agentes de la Policía Nacional y personal de serenazgo para realizar las diligencias correspondientes e investigar lo sucedido.

## Señora Perú Universo 2025 invita a visitar Cajamarca y disfrutar del carnaval cajamarquino

**Cajamarca (Nuevo Norte).-** Una invitación a disfrutar del tradicional carnaval cajamarquino hizo Sandra Cerna Merino, Señora Perú Universo 2025, destacada profesional y apasionada gestora cultural.

La llamada ciudad del Cumbe se encuentra en plena celebración de su tradicional carnaval y la bella representante peruana en el certamen de belleza Señora Universo convoca a los trujillanos para participar de esta fiesta carnavalesca.

Desde su desempeño profesional, Sandra Cerna Merino ha destacado el valioso patrimonio cultural de Cajamarca, demostrando un profundo compromiso sociocultural con su tierra y resaltando los valores de los cajamarquinos.

Como arquitecta y máster en su campo, Sandra es también una apasionada gestora cultural y escritora del libro Carnaval: La fiesta más alegre del Perú. Ha trabajado en la recuperación del patrimonio cultural de Cajamarca, liderando proyectos emblemáticos como la remodelación de la Plaza de Armas, la recuperación de la casona Toribio Casanova y el proyecto integral del entorno del Cuarto del Rescate.

Fue reconocida internacionalmente por su contribución a los ODS y galardonada como "Personalidad Meritoria de la Cultura" por el Congreso de la República. Actualmente, se desempeña como decana del Colegio de Arquitectos Regional Cajamarca (2023-2026) y ha sido fundamental en la creación de la Escuela Taller San Antonio de Cajamarca, de la mano de la cooperación española AECID.

Sandra Cerna representará a la mujer peruana en el certamen de belleza Señora Universo que se realizará en Manila, Filipinas, en octubre de este año.





# JNE: 820 millones de soles se requiere para financiar elecciones 2026

El sistema electoral requiere un presupuesto de 820 millones de soles para el desarrollo de las Elecciones Generales 2026, informó el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, durante una reunión con el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi.

Burneo expuso la urgencia de asignar los fondos para las Elecciones Municipales Complementarias y la Consulta Popular de Revocatoria, procesos que ya están en marcha.

Además, indicó que el JNE presentó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el informe sustentatorio del presupuesto electoral correspondiente al periodo 2025, destinado a las actividades preparatorias de los comicios generales.

El presupuesto solicitado abarca los requerimientos de los tres organismos del sistema electoral y permitirá garantizar la organización de las elecciones presidenciales, congresales y del Parlamento Andino.

Por su parte, el ministro Salardi informó que su equipo técnico ha culminado la revisión del informe presentado para las Elecciones Municipales Complementarias y la Consulta Popular de Revocatoria, y que en los próximos días se emitirá el decreto de asignación presupuestal.

Asimismo, manifestó su disposición para que el presupuesto destinado a las Elecciones Generales 2026 sea asignado con la misma celeridad. Tanto el JNE como el MEF coincidieron en la necesidad de garantizar los recursos financieros para la organización de estos procesos electorales.

# MTPE pone sus servicios a disposición de migrantes peruanos retornados de EE.UU.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) participa en las acciones de atención a los connacionales deportados desde Estados Unidos (EE.UU.) y pone a disposición de ellos y de todos los peruanos que lleguen al Perú sus servicios de inserción laboral.

Así, estuvo presente en las dos llegadas de los compatriotas que retornaron de ese país norteamericano y atendió a un total de 102 repatriados.

Apenas bajaron del avión que los volvía a traer a la patria, el 1 de febrero el MTPE se puso en contacto con las primeras 28 personas adultas (9 mujeres y 19 hombres) que fueron devueltos por el gobierno de los EE.UU. por estar indocumentados.

Funcionarios de la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo del MTPE les informaron sobre los servicios que brindan los Centros de Empleo, así como los programas de empleo formal.




En dicha fecha llegaron 34 peruanos deportados por el gobierno norteamericano, de los cuales 5 eran niños, 1 adolescente y 28 adultos. Este jueves 6 de febrero volvieron casi un centenar de compatriotas deportados, de los cuales 74 adultos (51 hombres y 23 mujeres) fueron atendidos por personal del MTPE. De ellos, 45 son de Lima, 5 del Callao y 24 de provincias.

A nivel nacional, el MTPE implementará un servicio de atención especial para los migrantes peruanos deportados, para lo cual se organizará y capacitará a un equipo de los Centros de Empleo a nivel nacional, con el objetivo de dar seguimiento continuo a la situación de estos compatriotas.

El ministro Daniel Maurate Romero afirmó que entre las propuestas de inserción laboral a este grupo de peruanos figura ingresarlos en la bolsa de trabajo del MTPE; y para los que desean iniciar un emprendimiento apoyarlos a través del programa Jóvenes Productivos, que cuenta con un capital semilla, con apoyo de empresas e instituciones privadas.

# Perú perdería alrededor de $ 30 millones anuales para lucha antidrogas con cierre de USAID, advierte economista

El pasado 27 de enero, el presidente de los Estados Unidos Donald Trump dispuso suspender "toda la asistencia exterior" de su país "financiada por o a través del Departamento de Estado y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)". Esto, por un lapso de 90 días, en los que se haría una revisión del empleo de los fondos de dicha asistencia.

No obstante, la continuidad de USAID es cada vez más incierta. El último lunes, sus oficinas en Washington fueron cerradas después de que Elon Musk, encargado del Departamento de Eficiencia Gubernamental de EE.UU., anunció que el presidente aceptó desmantelarla.

Al respecto, Jaime García Díaz, investigador principal del Instituto de Estudios Internacionales de la PUCP y miembro del Directorio de la Cámara de Comercio de Lima, en diálogo con RPP, advirtió que el cierre de esta agencia gubernamental afectaría enormemente a nuestro país, principalmente en lo que respecta a lucha antidrogas.

"La colaboración que ha tenido USAID en la lucha contra las drogas en el Perú ha sido la más importante desde el punto de vista de la cooperación internacional. Casi el 90 % de los recursos internacionales de cooperación provienen de los Estados Unidos (EE.UU.)", anunció.

¿En qué magnitud la lucha contra el narcotráfico en el Perú se vería afectada con la decisión de Donald Trump? Esto fue lo que respondió el especialista.





# Nuevo proyecto de ley permitiría retirar hasta S/ 21,400 de AFP

Un proyecto de ley que permitiría a los afiliados de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) retirar hasta 4 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), equivalentes a S/ 21.400, presentó el congresista Américo Gonza Castillo.

Se trata del PL Nº 10153/2024-CR, cuyo objetivo es mitigar los efectos de la contracción económica, la inflación persistente y el incremento en el costo de vida que afectan a la población peruana.

De prosperar la iniciativa, los afiliados podrían presentar su solicitud ante su AFP y recibir los fondos en desembolsos mensuales de hasta una UIT (S/ 5.350) cada 30 días, hasta completar el retiro total de cuatro UIT.

Según el proyecto, además, estos fondos no podrán ser objeto de descuentos, embargos ni retenciones de ningún tipo.

Se estima que esta medida beneficiaría a más de 15 millones de peruanos, permitiéndoles acceder a parte de sus ahorros previsionales y contribuyendo a la reactivación de la economía.

# Ollanta Humala dice que, si Odebrecht envió dinero a su campaña, lo “robó” Jorge Barata

El expresidente Ollanta Humala (2011-2016), a quien la Fiscalía acusa de haber recibido fondos de la empresa Odebrecht para su campaña electoral de 2011, afirmó que, si la compañía brasileña llegó a enviar ese dinero a Lima, lo robó su director ejecutivo en Perú, Jorge Barata.

"Si esa tesis de que, efectivamente, Marcelo (Odebrecht) había dispuesto a Barata (para enviar dinero a su campaña), lo que yo pienso, primero, (es que) no creo que eso haya pasado, pero, si es que eso ha pasado, Barata se robó la plata", aseveró en una entrevista con EFE.

El juicio por esos presuntos aportes, y otros del Gobierno venezolano de Hugo Chávez para su campaña de 2006, está en su fase final y es probable que se conozca un veredicto en la primera semana de marzo, si bien las partes podrán apelar.



Durante el juicio, la Fiscalía ha sostenido que Humala y su esposa, Nadine Heredia, recibieron aportaciones ilícitas de Odebrecht, gracias a la intermediación del entonces presidente Luiz Inacio Lula Da Silva, y de Chávez para financiar las campañas de 2006 y 2011, por lo que considera que cometieron lavado de activos.

## Decomisan 170 kilos de medicina no apta para consumo humano en Chiclayo

**Chiclayo (Nuevo Norte).-** Como parte de la Campaña Nacional Contra la Falsificación de Medicamentos, la Gerencia Regional de Salud Lambayeque (Geresa) Lambayeque realizó un operativo en los establecimientos farmacéuticos que se ubican en las inmediaciones del Hospital Regional Lambayeque y el Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo.

En dicho operativo se intervinieron tres establecimientos farmacéuticos, logrando incautar un aproximado de 170 kilos de productos farmacéuticos entre dispositivos médicos y productos sanitarios de procedencia desconocida, fecha de expiración vencida, mal estado de conservación, rotulado adulterado y borrado y productos de instituciones públicas.

Entre las instituciones que participaron en este operativo conjunto figuran, la Policía Nacional del Perú (PNP), la Fiscalía de Prevención del Delito y la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

El director de Medicamentos, Drogas e Insumos de la Geresa, Manuel Mestanza León, informó que estos operativos continuarán en forma permanente, además exhortó a la comunidad Lambayecana a denunciar cualquier establecimiento que expenda productos farmacéuticos con observaciones sanitarias.




# Traficantes de terrenos invaden PEOT y perjudican a 4 mil productores agrícolas



**Olmos (Nuevo Norte).-** Después de dos años de presentarse una serie de pruebas ante el Juzgado Mixto de Motupe, el Proyecto Especial Olmos Tinajones – PEOT continúa a la espera de que el juez Lucas Olivera Coronado emita un pronunciamiento definitivo respecto de la propiedad de las 36 hectáreas de terreno del campamento “La Viña” de Jayanca, área que, desde diciembre del 2022, traficantes de tierras mantienen invadida, afectando los intereses del Estado, específicamente del Gobierno Regional de Lambayeque.

El Abog. Marlon Peralta Vera, responsable de la Oficina de Asesoría Legal del PEOT, detalla que, en el Juzgado Mixto de Motupe, en el Expediente Judicial N° 03268-2022, obra la demanda de Mejor Derecho de Propiedad, interpuesta por el invasor José Raúl Vásquez Medina, en contra de la institución, reclamando el área mencionada, propiedad del Gobierno Regional de Lambayeque, mostrando como prueba principal de su supuesta propiedad, la “Constancia de Posesión” del 27 de diciembre del 2022, emitida por el Juez de Paz de Tercera Nominación del Distrito de Jayanca, Juan Manuel Quiroz Maco, quien certifica que el demandante “se encuentra en posesión real, pacífica y pública del predio rústico denominado ‘El Paraíso’, de una extensión superficial de 36.4885 hectáreas”. Sin embargo, en fecha posterior el mismo juez de paz se retracta declarando la nulidad de su propio documento, es decir de la constancia posesoria, documento que fue clave para el inicio de la acción judicial del invasor.

“Vásquez Medina invade el terreno del PEOT, y aprovechándose de algunos malos funcionarios del Poder Judicial, inicia una demanda judicial para impedir su desalojo alegando que el tema está en manos del juzgado, toda vez que generó una controversia por la propiedad. Ahora, la principal prueba que expone como supuesto dueño de las tierras, es la constancia de posesión del Juez de Paz no letrado de Jayanca, que no tiene valor, ya que la misma autoridad la dejó sin efecto, y es que fue emitida de manera irregular”, precisa el abogado.

Añade que esto se evidencia en la Resolución N° 02 del 26 de abril del 2023, donde el mismo Juez de Paz Juan Quiroz Maco, textualmente resuelve, “dejar sin efecto, en todos sus extremos, la constancia de posesión del predio ‘El Paraíso’, otorgada a favor de José Raúl Vásquez Medina”.

## Cuarto Juzgado Civil de Chiclayo ratifica la clausura municipal de “Habla Promo”

**Chiclayo (Nuevo Norte).-** El Cuarto Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo ha ratificado la sanción impuesta a "Habla Promo", uno de los bares más controvertidos de la ciudad. La justicia ha hablado: la demanda interpuesta por Roger Fabian Antero Yacarini Granados, representante del local, fue declarada infundada. El tribunal ha dejado claro que la clausura definitiva y la revocatoria de la licencia de este local no se basaron en hechos subjetivos ni arbitrarios, como alegaba el demandante, sino en hechos objetivos y pruebas técnicas contundentes.

El fallo judicial N° 002-2025 -4TOJCCH-CMAH confirma que la Municipalidad Provincial de Chiclayo tiene toda la autoridad y respaldo legal para proceder con las sanciones, y que el instrumento de medición de ruido utilizado en la constatación realizada a “Habla Promo” cumple con todos los parámetros establecidos por la ley. Este es un claro mensaje de que las autoridades locales están dispuestas a mantener la ley y el orden, a pesar de las presiones de los poderosos que intentan desafiarla.




## Detienen a suboficial de la Policía Nacional portando arma sin la debida licencia

**Chiclayo (Nuevo Norte).-** Un joven suboficial de la Policía Nacional ha sido detenido por sus propios colegas tras ser sorprendido portando un arma de fuego sin la debida licencia. El incidente ocurrió en el exterior del bar peña ‘El Duque’, un conocido punto de encuentro en el pueblo joven Urrunaga, donde, al parecer, las sombras de la ilegalidad siguen acechando.

Samuel Junior Vázquez Vásquez, suboficial de 29 años, fue interceptado por efectivos de la Comisaría PNP Atusparia, luego de que se le encontrara con una pistola marca CZ en mano, completamente desabastecida. La situación resulta más alarmante si consideramos el contexto: la intervención se produjo en una zona frecuentada por personas de mal vivir, un lugar donde la presencia de fuerzas del orden debería garantizar la seguridad y no generar dudas sobre la integridad de quienes supuestamente están para protegernos.



# NUEVO NORTE

DEPORTES



El paseo de antorchas y el decano del Colegio de Contadores, Wilfredo Tejada Arbulú cogiendo la posta de los Licenciados en Administración

# Olimpiadas Profesionales se inaugura hoy en el Club DEMA

**Trujillo, (Nuevo Norte).-** Con la participación masiva de los 20 colegios hoy sábado la 40º Olimpiada Inter Colegios Profesionales "Alberto Tafur Vásquez in memorian", que organiza el Colegio de Contadores Públicos de La Libertad, liderado por el decano CPC Wilfredo Tejada Arbulú.

La ceremonia está prevista para las 11.00 a.m. en el club DEMA de la Av. Mansiche, con un programa especial Previa a la inauguración todos los 20 colegios Profesionales, que participarán en esta justa, que es la única que se disputa en el Perú.

Los colegios que participan en este magno evento son: Abogados, Administradores, Antropólogos, Arquitectos, Biólogos, Contadores, Economistas, Enfermeros, Estadísticos, Ingenieros.

A ellos se suman: Médicos, Obstetras, Odontólogos, Periodistas, Profesores, Psicólogos, Químicos Farmacéuticos, Tecnólogos Médicos, Trabajadores Sociales y Veterinarios. Los deportes que participarán en estás justas que celebran sus "Bodas de Rubí" son: atletismo, ajedrez, básquetbol, billar, billas, bochas, fulbito femenino, fulbito máster mayores de 70, fulbito máster menores de 70, fulbito mayores de 60, fulbito menores de 60, mini fútbol mayores de 40 y mini fútbol menores de 40.

A estás disciplinas se suman: ciclismo, Maratón, paleta frontón, sapo, tejos, tenis de campo, tenis de mesa, y vóleibol.

El colegio de Ingenieros es el abanderado con 19 palmares, seguido por el colegio Médico con 15, colegio de Contadores con 3 y el colegio de Abogados con 1.

# Sport Huancayo derrotó 2-1 a Alianza Atlético por el primer partido de Liga1 2025

Sport Huancayo inició con el pie derecho su camino por el Torneo Apertura al vencer por 2-1 a Alianza Atlético en el Estadio IPD de Huancayo. El primer gol de la Liga 1 2025 fue obra del delantero nacional Janio Posito.

Como era un poco esperado, el 'Rojo Matador' arrancó el partido con gran intensidad pisando el campo rival con autoridad, pero sin ser demasiado claro en los metros finales del área de Melián.

Los 'churres', por su parte, fueron encontrándose poco a poco en el terreno de juego aunque eso no les alcanzó para inquietar demasiado a su rival de turno. De hecho, se vieron sorprendidos cuando Janio Posito apareció a los 31 minutos para poner el 1-0 en el marcador.

Por si fuera poco, a nada de irse a los vestuarios, los dueños de casa volvieron a sorprender al poner el 2-0 en tiempo agregado (45+3'), pero esta vez luego de un servicio de Enzo Fernández para Miguel Carranza, que no falló en su intento.

Para la segunda mitad, fue el cuadro de Sullana el que ingresó con todo el ímpetu posible y, rápidamente, sobre los 51 minutos encontró el gol del descuento (2-1) a través de Christian Vásquez.

Tras ese tanto, el partido se hizo de ida de vuelta por parte de ambos conjuntos y así como el 'Rojo Matador' tuvo sus chances para estirar la ventaja con Marlon de Jesús, también la tuvo la escuadra sullanense.

Sin embargo, pese a todos los intentos de uno y otro lado, el partido culminó con el triunfo local que ahora piensa en su próximo duelo ante Juan Pablo II. Por su parte, los 'churres' tendrán que levantarse ante Alianza Lima.

